



BCB-DGD-VUC

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

2019 AGO -2 AM 9:19

CIRCULAR EXTERNA

TRAMITE GENERAL

DESPACHADO

La Paz, 01 de agosto de 2019
CIEX N° 51/2019

DE: GERENCIA GENERAL
GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS
A: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, ENTIDADES FINANCIERAS, ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y PARTICIPANTES DEL SISTEMA DE LIQUIDACIÓN INTEGRADA DE PAGOS (LIP)
ASUNTO: HORARIO DE OPERACIONES LUNES 5 DE AGOSTO DE 2019

Señoras y Señores:

El Banco Central de Bolivia comunica que en atención al horario continuo dispuesto mediante comunicado N° 24/2019 por el Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión Social, las operaciones del día 5 de agosto de 2019, se sujetarán al siguiente horario:

N°	TIPO DE OPERACIÓN	HORARIO
1	Solicitud de Transferencia de Fondos al y del Exterior (Sistema Financiero)	Hasta 14:00
2	Venta de USD en el día	10:00 a 12:00
3	Venta de dólares BUSA por cuenta del BCB	08:00 a 15:00
4	Venta de USD a través del Bolsín	Hasta 14:00
5	Atención Venta Directa de Valores en el BCB	08:00 a 15:00
6	Depósitos y Retiro de Material Monetario	13:00
7	Depósitos con Cheques Ajenos	11:00
8	Atención al Público en Cajas	08:00 a 15:30
9	Transferencias LIP por Venta de Títulos a Particulares	08:00 a 15:00
10	Transferencia de fondos a la CUT; T01; T02; E18; E46, E49, E73, E75 y E76	08:00 a 15:00
11	Transferencia de Fondos de Cuenta Corriente y de Encaje, Cuenta Encaje y Créditos de Liquidez para participantes del LIP declarados en contingencia (Documentarias)	08:00 a 14:30
12	Operaciones de fondos en custodia (F01 y F03)	Hasta 14:00
13	Provisión de fondos en custodia (F02)	Hasta 13:00
14	Reversión de fondos en custodia no retirados (F04)	Hasta 14:15
15	Reportes de Fondos en custodia a través del MIPRE	Hasta 14:30
16	Reportes de cuentas fiscales – consolidado Nacional (CAF 03 y Anexo 3X)	Hasta 15:30
17	Operaciones del Sistema de Pagos del Tesoro (SPT)	08:00 a 16:00

El BCB contribuye al desarrollo económico y social del país



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

18	Solicitudes del sistema financiero para transferencia a cuentas del TGN	Hasta 15:00
19	Solicitudes del TGN para abono en Cuentas Corrientes y de Encaje Legal y Cuentas Corrientes Fiscales en el Banco Unión	Hasta 15:00
20	Trasferencia de fondos de Recaudaciones Tributarias y Aduaneras en MN y ME mediante LIP (E04 Tributaria, E05 Aduanera y E15 IDH)	Hasta 14:00
Operaciones ACCL (CCC-ACH)		
Primer Ciclo:		
21	Incremento Limite PMND (E07)	08:00 a 12:30
22	Pago PMND (E17)	12:35 a 13:00
23	Pago PMNA (E08)	13:01 a 13:15
24	Envío de Informe de Planilla no cubierta PMND ACCL (M03)	13:01 a 13:15
Segundo Ciclo:		
25	Incremento Limite PMND (E07)	12:35 a 14:30
26	Pago PMND (E17)	14:31 a 14:40
27	Pago PMNA (E08)	14:41 a 15:00
28	Envío de Informe de Planilla no cubierta PMND ACCL (M03)	14:41 a 15:00
Operaciones Módulo de Liquidación Diferida (MLD)		
Primer Ciclo:		
29	Incremento Limite PMND (E42)	08:00 a 12:30
30	Pago PMND (E43)	12:35 a 13:00
31	Pago PMNA (E44)	13:01 a 13:15
32	Envío de Informe de Planilla no cubierta PMND MLD (M07)	13:01 a 13:15
Segundo Ciclo:		
33	Incremento Limite PMND (E42)	12:35 a 14:30
34	Pago PMND (E43)	14:31 a 14:40
35	Pago PMNA (E44)	14:41 a 15:00
36	Envío de Informe de Planilla no cubierta PMND MLD (M07)	14:41 a 15:00
Operaciones MLD - ACH		
37	Pago de Posición Multilateral Neta (E47) MLD-ACH	13:15 a 13:20
38	Envío de Planilla de PMND no cubierta MLD-ACH (M08)	13:20 a 13:30
Segundo Ciclo:		
39	Pago de Posición Multilateral Neta (E47) MLD-ACH	15:00 a 15:05
40	Envío de Planilla de PMND no cubierta MLD-ACH (M08)	15:05 a 15:15
Operaciones EDV, ATC y LINKSER		
41	Pago PMND EDV (E02) – Ciclo Único	13:30 a 15:00
42	Pago PMNA EDV (E03) – Ciclo Único	14:30 a 15:15
43	Incremento limite PMND ATC (E14) – (Ciclo Único)	12:00 a 13:00
44	Pago PMND ATC (E12) – Ciclo Único	13:01 a 13:40
45	Pago PMNA ATC (E13) – Ciclo Único	14:01 a 14:40
46	Planilla de liquidación no cubierta PMND ATC: (M04) – Ciclo Único	14:01 a 14:40
47	Incremento limite PMND LINKSER (E38) – (Ciclo Único)	08:30: a 11:00

El BCB contribuye al desarrollo económico y social del país



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

48	Pago PMND LINKSER (E36) – Ciclo Único	11:01 a 13:00
49	Pago PMNA LINKSER (E37) – Ciclo Único	13:30 a 15:00
50	Planilla de liquidación no cubierta PMND LINKSER: (M05) – Ciclo Único	13:30 a 15:00
51	Operaciones LIP	08:00 a 15:15

Atentamente,


CARLOS A. COLODRO LÓPEZ
GERENTE GENERAL a.i.
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA


CACL/npa/afsa/tet/npds

El BCB contribuye al desarrollo económico y social del país

Calle Ayacucho esquina Mercado - Teléfono: (591-2) 2409090 - Fax: (591-2) 2661590
www.bcb.gob.bo - bancocentraldebolivia@bcb.gob.bo - La Paz - Bolivia



Estado Plurinacional de Bolivia
TRABAJADORES DE BOLIVIA Y EL MUNDO UNIDOS



MINISTERIO DE TRABAJO,
EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL

COMUNICADO 24/2019

En conmemoración del “**CXCIV años de Aniversario por el Día de la Independencia de Bolivia**”, con la finalidad de que la población participe activamente de los actos cívicos programados.

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social a través de la Dirección General de Trabajo, Higiene y Seguridad Ocupacional **COMUNICA** a la población, que el día lunes 5 de agosto del presente año, se dispone **JORNADA CONTINUA** de trabajo de hrs. **08:00 a 16:00** para la administración pública.

Disposición que en el sector público debe ser coordinada y supervisada por las oficinas de Recursos Humanos de cada institución.

Las empresas o instituciones del sector privado, deberán adecuar ésta determinación por acuerdo entre partes, considerando sus modalidades de trabajo.

Asimismo, conforme establece el inc. h) del artículo 2 del Decreto Supremo N° 2750 de 1° de mayo de 2016; el día martes 6 de agosto de la presente gestión, se constituye **FERIADO NACIONAL** con suspensión de actividades públicas y privadas en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.

Esta determinación es de cumplimiento obligatorio conforme lo dispone el parágrafo I del artículo 48 de la Constitución Política del Estado.

La Paz, 01 de agosto de 2019

Abog. Nativ Reyes Dorado
DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO,
HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO
Y PREVISIÓN SOCIAL



Código de verificación de
autenticidad del comunicado

Dirección: Calle Yanacocha esq. Mercado S/N Teléfono: Central Piloto 2408606
www.mintrabajo.gob.bo